

TRANSPORTES Y SERVICIOS **LUVALCAMPTRANSP S.A**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **N° 001-CAT-2020**

En la ciudad de Aguas Negras, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbíos, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios LUVALCAMPTRANSP S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Lectura del acta anterior.
4. Conocer y aprobar los balances del periodo fiscal 2019.
5. Clausura.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- Por secretaría se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ CAMPOVERDE TORRES CRISTIAN XAVIER con número de cédula 2100082060, por sus propios derechos propietario de ciento noventa y cinco (195,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- ❖ JARAMILLO CAMPOVERDE FABIAN FERNANDO con número de cédula 2100686472, por sus propios derechos propietario de cinco (5,00) acciones

ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

❖ LUCAS OSTAIZA JULIO CESAR con número de cédula 1305524900, por sus propios derechos propietario de doscientas (200,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

❖ VALENZUELA OLALLA LUIS ALBERTO con número de cédula 2100220058, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. – El sr. Valenzuela Olalla Luis Alberto en

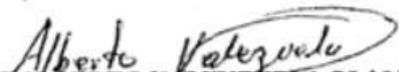
calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida y pide colaboración para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 17h00.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se realiza la lectura del acta anterior de la junta General de Accionistas; la cual es aprobada por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL PERIODO FISCAL 2019.- En este punto toma la palabra el sr. Lucas Ostaiza Julio Cesar, Gerente de la empresa quien

manifiesta a los accionistas que durante el periodo fiscal 2019 se ha venido realizando declaraciones en cero; así mismo se informa que se ha postulado para algunos procesos de contratación, pero que aún no se ha podido contratar. Una vez revisados los Estados Financieros, esta Junta General resuelve aprobar los balances del periodo fiscal antes indicado.

- 5. CLAUSURA.-** Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara clausurada la Junta, siendo las 18h00; para constancia suscriben todos los accionistas presentes.


LUIS ALBERTO VALENZUELA OLALLA
C.C. 210022005-8.


CRISTIAN XAVIER CAMPOVERDE TORRES
C.C. 210008206-0.


JULIO CESAR LUCAS OSTAIZA
C.C. 130552490-0.